31 DE AGOSTO DE 2022	REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL EL COLEGIO CUNDINAMARCA jprmpalcolegio@cendoj.ramajudicial.gov.co **ESTADO CIVIL VIRTUAL.**

ESTADO NRO. 2022-0088

PROCESO		NRO.		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Providencia
DIVISORIO		2022-0151		NELSON TORRES GUERRERO	ALEYDA CASTRO JUNCA	30 AGO 2022	PDF
EJECUTIVO		2019-0104		LUCRECIA BAQUERO SUESCUN	JOSE NELSON GUTIERREZ DIAZ	30 AGO 2022	PDF
LICENCIA PARA ENAJENAR		2022-0116		NINFA YOLIMA SANCHEZ SANCHEZ		30 AGO 2022	PDF

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes, de los autos anteriormente anotados, se fija VIRTUALMENTE de conformidad a lo establecido en la Ley 2213 del 13 de Junio del año 2022. "… **Artículo 9.** *Notificación por estado y traslados*. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. …"

HUGO HERNAN MOYANO RODRÍGUEZ
Secretario